



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras



## CERTIFICADO N° 371

LITUECHE, Agosto 18 de 2017

El Director de Obras que suscribe, certifica que El tramo de Calle Capitán Avalos desde Av. Obispo Eduardo Larraín hasta final de Calle Capitán Avalos, Comuna de Litueche, está definida como Bien Nacional de Uso Público y el Perfil de la calle entre las Líneas oficiales, según Plan Regulador es de 10 Mts.

Se extiende el presente certificado a petición de Empresa Arraval Ltda.



  
**GENARO SOTO BARREDA**  
**Constructor Civil**  
**Director de Obras Municipales**